San José de Cúcuta, enero del 2026

Señor
Bonny Alexander Santos Jaimes
Conjunto Cerrado Montefiori Casa A8
bonny_santos19@hotmail.com

La Administración Departamental a través de la Secretaría jurídica de la Gobernación de Norte de Santander, se permite invitarlo a presentar propuesta para**: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO EN DEFENSA DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN LOS PROCESOS Y LAS ACCIONES DE TUTELA QUE CURSAN EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER."
"

De acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1). Presentar las demandas y formular oportunamente las contestaciones correspondientes; interponer los recursos y ejercer las acciones que resulten necesarias y procedentes en las distintas etapas procesales, realizando un control permanente, eficaz y oportuno de los procesos judiciales. Asimismo, asistir a las audiencias judiciales programadas en los procesos en los cuales sea designado para ejercer la defensa jurídica, cuando el Departamento de Norte de Santander sea parte.
2). Informará y retroalimentará las plataformas SIEPDOC JURÍDICO Y SIEPDOC DOCUMENTAL de la entidad en las actuaciones trascendentales en cada proceso, remitiendo las copias que la soporten, esto es, recursos, alegatos presentados, incidentes, sentencias y autos que contengan liquidaciones, costas, agencias y archivo del proceso etc.
3.) Elaborar y tramitar integralmente las acciones constitucionales a que haya lugar, incluyendo su proyección, presentación, seguimiento y atención de los requerimientos judiciales, así como la elaboración de contestaciones, impugnaciones y demás actuaciones necesarias para la adecuada defensa de los intereses de la entidad, conforme a la Constitución y la normatividad vigente.
4). Las Demás funciones impartidas por el Despacho.

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato ha sido determinado en un monto que ascenderá máximo a la suma de Treinta y dos millones trescientos cuarenta mil pesos **moneda legal colombiana** ($32.340.000 M/CTE)**,** incluidos descuentos de Ley, el cual se imputará con cargo al Rubro**: No. 2.1.2.02.02.009** denominado **SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**,

CÓDIGO BPPID: No aplica

3. LUGAR DE EJECUCIÓN

El Departamento Norte de Santander, según necesidad y requerimientos del contratante.

4. DURACIÓN

SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva.

5. FORMA DE PAGO.

El DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA el valor Treinta y dos millones trescientos cuarenta mil pesos **moneda legal colombiana** ($32.340.000 M/CTE), de la siguiente manera: **Siete (7) MENSUALIDADES**, cada una por valor de **Cuatro millones seiscientos veinte mil pesos ($4.620.000 M/CTE)**

El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del proceso de contratación en el presente caso será el pago a mes vencido, forma de remuneración que se ha realizado en oportunidades anteriores y se han obtenido resultados positivos, pues vistos los antecedentes en los últimos periodos, el logro del objetivo se ha cumplido, en términos de tiempo y calidad y no se han presentado problemas técnicos, económicos o jurídicos de significación, que no lo hagan recomendable.

Cada uno de los pagos se realizará previa presentación de la cuenta de cobro respectiva, previa presentación de la constancia de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y de la presentación de los soportes de pago correspondiente por concepto de Seguridad Social Integral.

Nota. En ningún caso se autorizarán pagos anticipados o anticipos para esta modalidad de selección de contratación directa.

6. REQUISITOS MÍNIMOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

IDONEIDAD: título de pregrado en Derecho, especialista en Derecho Laboral
EXPERIENCIA: Certificaciones laborales o contractuales con las que se acredite al menos dos (2) años de experiencia general.

7. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CON LA PROPUESTA

a) Carta de presentación de la propuesta firmada, en la que declare bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida celebrar la orden contractual.

b) RUT actualizado según directrices de la DIAN.
c) Hoja de vida formato SIGEP/validada por la entidad.
d) Soportes académicos.
e) Soportes de experiencia.
f) Cédula de ciudadanía.
g) Declaración de bienes y rentas. (link https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth)
h) Certificado ó formulario ó registro de novedad de afiliación a salud.
i) Certificado ó formulario ó registro de novedad de afiliación a pensión.
j) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas (no superior a 30 días).
k) Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. (Ley 2097 de 2021).
l) Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).
m) Examen médico ocupacional (vigencia de tres años), lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
n) Certificación bancaria actualizada (no superior a 30 días).
o) Certificado de sanciones vigentes y antecedentes disciplinarios (si aplica).
p) Certificado de vigencia – registro nacional de abogados (si aplica).

La oferta deberá ser entregada en el término indicado por el área pertinente y cargada a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

JHONNY JOSE SANCHEZ CARRASCAL
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría Jurídica

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	PAOLA ANDREA CHAVARRO BARRERO	ASESORA EXTERNA DE LA SECRETARIA JURIDICA	
Revisión técnica:			
Revisión Jurídica:	JHONNY JOSE SANCHEZ CARRASCAL	SECRETARIO JURIDICO	
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			